

BUIN, 19 OCT 2021

**DECRETO TC. N° 235 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886, sobre Contrato de Suministros y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.

**CONSIDERANDO:** 1.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 189 de fecha 09 de septiembre de 2021, se aprueban las Bases Administrativas y Técnicas, Formatos y Anexos de licitación pública “Adquisición Vehículos para Funciones Operativas, Comuna de Buin”.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 215 de fecha 04 de octubre de 2021, se aprueba la modificación del cronograma correspondiente a la licitación pública “Adquisición Vehículos para Funciones Operativas, Comuna de Buin”.

3.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 228 de fecha 12 de octubre de 2021, se ratifica la publicación de las consultas, respuestas y aclaraciones, realizadas por la licitación pública “Adquisición Vehículos para Funciones Operativas, Comuna de Buin” ID 2723-36-LQ21.

4.- El Memorándum N° 768, de fecha 13 de octubre de 2021 de la Secretaría Comunal de Planificación, en el cual solicita al Administrador Municipal declarar desierta la Licitación Pública denominada “Adquisición Vehículos para Funciones Operativas, Comuna de Buin”. Se adjunta la siguiente documentación:

▪ Resolución de Acta de Deserción ID 2723-36-LQ21, emitida por el Portal Mercado Público, con fecha 13.10.2021.

5.- La Instrucción del Administrador Municipal, para decretar lo requerido.

**DECRETO.**

1.- Declárese Desierta la licitación pública denominada “Adquisición Vehículos para Funciones Operativas, Comuna de Buin” ID 2723-36-LQ21, debido a que no se presentaron ofertas al proceso licitatorio.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



GERONIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS  
ALCALDE

MLAL. GMG. VZS. mss.  
*DISTRIBUCION:*

- Control
- D.A.R.
- Jurídica
- SECPLA
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\Dº TC\Declara Desierta\Adquisición de Vehículos para Funciones Operativas>ID 2723-36-LQ21.doc